



**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

**COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE LA OMC
EN LA ESFERA DE LOS ADPIC**

NOTA DE LA SECRETARÍA

El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

En el presente documento se informa sobre las actividades de cooperación técnica con respecto a los ADPIC realizadas entre el 1º de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019 por la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El documento se refiere a las actividades relacionadas específicamente con la propiedad intelectual y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), así como a contribuciones a otras actividades de carácter más general que tienen un importante componente de propiedad intelectual (PI) o relativo a los ADPIC. Sigue al informe anterior presentado al Consejo de los ADPIC en el documento IP/C/W/645, de fecha 2 de octubre de 2018. Esta nota introductoria ofrece una visión de conjunto. En el anexo I se ofrecen detalles de cada actividad.

1 PRINCIPALES ORIENTACIONES, TENDENCIAS Y ACONTECIMIENTOS

1. Las actividades de cooperación técnica llevadas a cabo por la Secretaría de la OMC en la esfera de los ADPIC tienen por objeto ayudar a los Miembros y observadores a alcanzar sus objetivos de desarrollo y otros objetivos de política interna, como la innovación y la política industrial, la salud, los aspectos normativos, la política de competencia y la protección del medio ambiente, mediante su régimen de comercio y de propiedad intelectual, en función de la situación nacional y las necesidades prioritarias. Estas actividades tienen, asimismo, el objetivo de fomentar la capacidad de los Miembros de participar plenamente en la labor de la OMC en la esfera de los ADPIC, y en particular, de evaluar las cuestiones que se están considerando o examinando.

2. Durante el período objeto de examen, las actividades de cooperación técnica de la Secretaría relacionadas con el Acuerdo sobre los ADPIC han seguido centrándose en ayudar a los Miembros y observadores a comprender sus derechos y obligaciones en el marco del Acuerdo. Además, los Miembros y observadores siguieron recibiendo asistencia específica en relación con las notificaciones y los exámenes de la legislación nacional. Las actividades están impulsadas, sobre todo, por la demanda de los países en desarrollo y los países menos adelantados Miembros y de los Gobiernos que preparan su adhesión a la OMC.

3. Una de las últimas novedades desde la entrada en vigor del Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC, en enero de 2017, es que las actividades se han ido centrando en mayor medida en la aplicación del Protocolo a nivel nacional y en el fomento de la utilización del sistema de licencias obligatorias especiales como herramienta de adquisición eficaz para asegurar el acceso a medicamentos asequibles. En 2018, la Secretaría organizó también la primera actividad de la OMC dedicada a la propiedad intelectual y los flujos de conocimientos en la era digital con los objetivos globales de que los participantes llegaran a entender cómo las normas vigentes de la OMC, especialmente el Acuerdo sobre los ADPIC, se aplican a la economía del conocimiento y comprendieran mejor de qué forma los avances tecnológicos han facilitado los flujos transfronterizos de conocimientos. También en 2018, la OMC organizó, conjuntamente con la OMS y la OMPI, la

primera actividad verdaderamente trilateral realizada hasta entonces, que tuvo lugar en Kuwait. Además, en 2019, la Secretaría organizó el Taller sobre la Aplicación del Párrafo 2 del Artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC, en el que participaron funcionarios de las capitales de los PMA y los países desarrollados Miembros informantes, así como delegados destinados en Ginebra.

4. Los Miembros y observadores han señalado una amplia gama de dificultades e intereses relacionados con la propiedad intelectual y el Acuerdo sobre los ADPIC. En consecuencia, las actividades de cooperación técnica se adaptan cada vez en mayor medida a las necesidades específicas de un Miembro u observador, o de una región. La Secretaría ha ido adoptando un enfoque cada vez más global, en el que se reconoce la situación del Acuerdo sobre los ADPIC y las decisiones sobre políticas en el marco del Acuerdo como parte integrante de un contexto de política más amplio, y se solicita la participación de una mayor diversidad de expertos. La incorporación sistemática de estudios de casos prácticos en el programa de cada actividad respalda este enfoque, ya que de ese modo se hace hincapié en la búsqueda de soluciones pragmáticas a los problemas transversales actuales. Por otra parte, la asistencia técnica responde a la necesidad concreta de los encargados de la formulación de políticas de entender la interrelación entre el Acuerdo sobre los ADPIC y otros Acuerdos de la OMC, como el Acuerdo sobre la Agricultura, el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). Esto requiere, a su vez, una colaboración más estrecha entre las divisiones de la Secretaría. Los estudios de casos prácticos distribuidos durante los cursos avanzados de política comercial y el taller anual sobre comercio y salud pública -y los comentarios sumamente positivos transmitidos por los participantes, así como la persistencia de una fuerte demanda- confirman el éxito en la aplicación de este enfoque interdisciplinario.

5. Durante el período objeto de examen, se siguió prestando cooperación técnica en la esfera de los ADPIC, mediante el suministro de información y asesoramiento directo a las delegaciones en Ginebra. En particular, tras la puesta en marcha en febrero de 2019 del Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos, instrumento en línea que permite a los Miembros de la OMC presentar notificaciones, documentos de examen e informes relacionados con el Acuerdo sobre los ADPIC, la Secretaría ha impartido, previa solicitud, sesiones de formación en relación con los mecanismos de transparencia para los ADPIC y la forma de utilizar el Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos. Asimismo, se pidió a la Secretaría que organizara sesiones sobre los ADPIC en el marco de programas de estudio, cursos de formación, seminarios y talleres en Ginebra, en las capitales nacionales y en los centros regionales.

6. Se sigue velando por la complementariedad y la cooperación con otras organizaciones intergubernamentales, como se explica en la sección 3 *infra*. El estudio trilateral titulado *Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación* sigue siendo la referencia principal y una fuente de información exhaustiva que fundamenta el enfoque multidimensional de las intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio.¹ El Taller sobre Comercio y Salud Pública, celebrado en Ginebra anualmente y dirigido a un grupo diverso de funcionarios de salud pública, comercio y propiedad intelectual, ejemplifica este enfoque integral interdisciplinario, que también se observa en la creciente demanda de actividades transversales de creación de capacidad en esta esfera, a nivel nacional y regional.

2 SEMINARIOS, TALLERES, CURSOS DE FORMACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA

2.1 Actividades realizadas en Ginebra

7. La actividad sobre propiedad intelectual y flujos de conocimiento en la era digital fue la primera actividad de creación de capacidad en la que se reconoció la transformación de las interacciones entre la propiedad intelectual, el comercio y los conocimientos debida a los cambios en el ámbito digital. Esa transformación ha hecho necesario mejorar el entendimiento por los países en desarrollo Miembros del contexto relativo a las disciplinas del Acuerdo sobre los ADPIC y los sistemas de propiedad intelectual en el entorno digital. El principal objetivo de la actividad fue familiarizar a los participantes con la forma en que el Acuerdo sobre los ADPIC y otras normas de la OMC se aplican en relación con la economía basada en el conocimiento y en función de los rápidos avances de la tecnología digital. La actividad estuvo también orientada a mostrar a los participantes de qué forma los cambios tecnológicos han mejorado los medios en que se basan los flujos de conocimientos

¹ https://www.wto.org/spanish/news_s/news13_s/trip_05feb13_s.htm.

transfronterizos mediante nuevas formas de comercio, incluso mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, la transformación de los sectores de contenidos y las cadenas de valor mundiales.

8. La OMC celebró también el primer Taller sobre la Aplicación del Párrafo 2 del Artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC (incentivos a la transferencia de tecnología a los PMA), al que fueron invitados delegados de las capitales de los PMA encargados de esos temas. Los informes de los países desarrollados, el mecanismo de transparencia con arreglo al párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC, los sectores prioritarios de desarrollo tecnológico en los PMA, los proyectos relacionados con esos sectores prioritarios y la experiencia de los PMA en relación con proyectos notificados con arreglo al párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC fueron los principales temas abordados en el Taller.

9. El Taller sobre Comercio y Salud Pública, de carácter anual, se centró en la formación y el intercambio de experiencias entre los funcionarios públicos encargados de las cuestiones de comercio, propiedad intelectual y salud. El programa ha ido evolucionado permanentemente hacia un enfoque integral. El taller se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Contó con las contribuciones de expertos de las tres organizaciones, así como de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la sociedad civil y el sector privado. La utilización de estudios de casos prácticos reforzó la capacidad analítica de los participantes para abordar cuestiones de actualidad en las esferas en que confluyen las políticas en materia de comercio, propiedad intelectual y salud pública, y perfeccionó los procesos de adopción de decisiones de estos.

10. El Decimosexto Coloquio OMPI-OMC para Profesores de Derecho de Propiedad Intelectual de Países en Desarrollo y Economías en Transición se inscribe en el enfoque más amplio de fomento de la cooperación con la comunidad académica adoptado por la Secretaría. El objetivo general es crear capacidad en las cuestiones relativas a la OMC, como recurso sostenible para los Miembros y observadores. El Coloquio de 2019 aportó a profesores universitarios de propiedad intelectual información actualizada sobre las actividades e instrumentos de las dos organizaciones. Se centró en importantes cuestiones de política que se estaban negociando o debatiendo. Además, las intervenciones de oradores de la OMS y la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) enriquecieron el programa. Los profesores universitarios participantes también hicieron exposiciones sobre diferentes temas de investigación. La importancia y el efecto sostenido de esta actividad se logra con la red de antiguos alumnos y la publicación de un compendio académico de los documentos presentados en el Coloquio.² Los coloquios y el seguimiento coordinado sirven para fortalecer la capacidad de los participantes de los diferentes países para enseñar cuestiones relacionadas con la PI desde una perspectiva internacional y con una visión amplia de las políticas, así como para analizar y evaluar las cuestiones de política de PI actuales.

11. El Undécimo Curso Avanzado sobre Propiedad Intelectual organizado conjuntamente por la OMPI y la OMC también se basó en la experiencia del Coloquio y fue elaborado con una estructura programática y una estrategia pedagógica similares. Ahora bien, este curso fue especialmente concebido para funcionarios públicos y encargados de la formulación de políticas públicas. Además, se aplicó el concepto de formación gradual y progresiva: para poder participar, los candidatos tenían que haber superado con éxito el Curso de Aprendizaje en Línea de la OMC sobre los ADPIC o poseer conocimientos o experiencia profesional equivalentes. De este modo, se podía partir de una base realmente avanzada y abordar los problemas más complejos, como la intersección de la inteligencia artificial, la propiedad intelectual y el desarrollo económico, mediante debates interactivos y estudios de casos prácticos, a fin de reforzar la capacidad de los participantes para examinar las opciones de política y sus consecuencias, y extraer enseñanzas de la amplia gama de experiencias prácticas abarcadas por el programa.

² La OMPI y la OMC recopilarán y publicarán los documentos presentados en el Coloquio de 2019, que se podrán consultar en línea en forma de volumen editado, con objeto de proporcionar una fuente de consulta a investigadores y analistas dedicados a cuestiones actuales relacionadas con la propiedad intelectual y los ADPIC, desde la perspectiva de un amplio espectro de países en desarrollo, para consolidar las competencias académicas de los participantes. Se trata del octavo volumen de una serie de publicaciones oficiales.

12. Desde que, en febrero de 2019, se puso en marcha el Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos, instrumento en línea que permite a los Miembros de la OMC presentar notificaciones, documentos de examen e informes relacionados con el Acuerdo sobre los ADPIC, la OMC ha celebrado sesiones de capacitación tanto informales como *ad hoc* a petición de los Miembros y con ocasión de la reunión del Consejo de los ADPIC de junio de 2019. Esas reuniones informales se centraron en las obligaciones de notificación con arreglo al Acuerdo sobre los ADPIC, los mecanismos de transparencia y la forma de utilizar el Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos.

13. El Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la OMC (IFCT) organiza numerosas actividades que incluyen un componente importante sobre los ADPIC, como, por ejemplo, los cursos avanzados de política comercial, la introducción a la OMC para participantes de PMA Miembros, un curso sobre cuestiones prioritarias para PMA y otras actividades realizadas en Ginebra. Los tres cursos avanzados de política comercial celebrados durante el período que abarca el presente informe comprendieron: módulos sobre determinadas cuestiones relativas a los ADPIC; el estudio de un caso práctico transversal en el que se interrelacionaban las políticas en materia de comercio, agricultura, MSF y propiedad intelectual; y una visita a la OMPI que brindó a los participantes la oportunidad de informarse sobre esa Organización, sus tratados y sus actividades.

2.2 Actividades realizadas fuera de Ginebra

14. La OMC organizó dos talleres regionales sobre la intersección de las normas y las políticas relativas al comercio, la propiedad intelectual y la salud. El Taller Regional sobre Salud Pública, Propiedad Intelectual y Contratación Pública para los Miembros de la UEMAO, organizado en colaboración con la OMS, la OMPI y la OMA, se centró en mejorar el entendimiento de elementos fundamentales de un régimen de contratación transparente, imparcial y eficaz y la relación con el acceso a la tecnología médica y a los medicamentos de modo sostenible. En colaboración con el Centro de Economía y Finanzas del FMI, la OMS, la OMPI y la OMC organizaron conjuntamente el Seminario Regional sobre los ADPIC para Funcionarios Árabes. El objetivo de la actividad fue mejorar el entendimiento de las relaciones entre los acuerdos comerciales, la propiedad intelectual y la salud pública. Los programas de ambos talleres regionales se elaboraron en respuesta a los problemas detectados en la región. Asimismo, en respuesta a la demanda de los Miembros de creación de capacidad para utilizar el sistema de licencias obligatorias especiales como sistema eficaz de compras, hubo sesiones en ambos programas dedicadas a la aplicación y al uso práctico del sistema. En el programa se incluyeron también exposiciones de los participantes sobre las experiencias y mejores prácticas de sus países.

15. La OMC organizó un taller nacional dedicado a las cuestiones de propiedad intelectual y salud pública en el Senegal. Como la asistencia técnica se programa en función de la demanda, esta actividad se concibió en respuesta a las necesidades específicas señaladas por el Miembro solicitante, y el programa se elaboró en colaboración con las autoridades competentes, así como con las organizaciones asociadas participantes, en particular la OMPI y la OMS.

16. Otras actividades de asistencia técnica de mayor alcance realizadas por la OMC fuera de Ginebra tuvieron un importante componente sobre los ADPIC. Por ejemplo, la Secretaría impartió un módulo integral acerca del Acuerdo sobre los ADPIC en el marco de los cursos regionales de política comercial de la OMC, organizados en colaboración con la École nationale supérieure de statistique et d'économie appliquée (ENSEA), Abiyán (Côte d'Ivoire); la Universidad de Mauricio, Réduit (Mauricio); el Colegio de Mexico, Ciudad de México (México); la Universidad Chulalongkorn y el Instituto Internacional de Comercio y Desarrollo, Bangkok (Tailandia); y la Universidad de las Indias Occidentales, Puerto España (Trinidad y Tabago).

17. La OMC también intervino en las actividades de formación impartidas por organismos asociados que requerían una estrecha colaboración con los organizadores. Por ejemplo, la OMC organizó conjuntamente una actividad en China sobre comercio, innovación tecnológica y propiedad intelectual. También participó en un seminario nacional sobre el sistema de patentes y los productos farmacéuticos, organizado por la OMPI en la República Kirguisa. Asimismo, tuvo una participación muy destacada en el Taller Interregional sobre la Observancia del Derecho de Autor organizado por la OMPI y el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea en Seúl (Corea) en cooperación con el Organismo de Protección del Derecho de Autor de Corea, la Comisión del Derecho de Autor de Corea y la OMC. También se organizaron otras actividades, como la Conferencia sobre "Observancia de la PI - En aumento desde el extremo sur de África", celebrada en Sandton

(Sudáfrica) y organizada conjuntamente por el Gobierno de Sudáfrica, la OMPI, la OMA, la Interpol y la OMC.

2.3 Aprendizaje en línea

18. Los cursos de aprendizaje en línea son la primera etapa de la estrategia de aprendizaje progresivo³ aplicada por la OMC. Actualmente, la OMC ofrece cuatro cursos relacionados con los ADPIC en su plataforma de aprendizaje en línea⁴: Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio; Un corto viaje por los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio; El derecho de autor en la OMC; y Las patentes en la OMC. Se basan en enfoques pedagógicos modernos, con los métodos más recientes de formación. Se utiliza un material de aprendizaje muy variado, con contenido multimedia, elementos interactivos y ejercicios. De enero a finales de septiembre de 2019 se admitieron 353 participantes en los cursos de aprendizaje en línea sobre los ADPIC.⁵

19. Los cursos se imparten en español, francés e inglés a lo largo de todo el año. Los participantes tienen acceso en línea al material del curso, los documentos de antecedentes, las sesiones interactivas (ciberseminarios, sesiones de chat y foro de debate) y los exámenes previos y posteriores. Los participantes que terminan satisfactoriamente el curso obtienen un certificado. A lo largo del curso, cuentan con la ayuda de un formador y un servicio de apoyo técnico ("helpdesk"). En las invitaciones a los talleres y otras actividades de asistencia técnica más avanzadas respecto del Acuerdo sobre los ADPIC, la Secretaría ha dado prioridad a los candidatos que ya han completado el Curso de Aprendizaje en Línea de la OMC sobre los ADPIC.

3 COOPERACIÓN CON LA OMPI Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

20. La cooperación técnica de la Secretaría de la OMC en la esfera de los ADPIC comprende una amplia variedad de actividades de coordinación y cooperación con otras organizaciones intergubernamentales, así como contribuciones a los programas de dichas organizaciones.

21. Conforme a lo previsto en el Acuerdo de Cooperación de 1995 entre la OMPI y la OMC, la cooperación entre ambas organizaciones sigue siendo fundamental en las actividades de cooperación técnica relacionadas con los ADPIC. La Iniciativa Conjunta OMPI-OMC de Cooperación Técnica para los Países Menos Adelantados, puesta en marcha en junio de 2001, reforzó esa colaboración.

22. La cooperación trilateral con la OMPI y la OMS en la esfera de la propiedad intelectual y la salud pública sigue fomentando, en general, una mejor comprensión de la relación entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio, y en particular apoya la aplicación mutuamente complementaria de las políticas pertinentes en esas esferas. Los asociados trilaterales y otros organismos multilaterales, como la UNCTAD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), participan regularmente en los trabajos sobre cuestiones de salud pública.

23. Se han seguido promoviendo las asociaciones con otras partes interesadas importantes, en particular la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la UNCTAD, la CMNUCC, la ACNUDH, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la UPOV, la Interpol y organizaciones regionales como la OPS, la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), así como una diversidad de asociaciones de la sociedad civil y el sector privado y expertos del mundo académico (principalmente expertos regionales del grupo de antiguos alumnos de los coloquios, cada vez más numeroso).

³ https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/teccop_s/pls_s.pdf.

⁴ <https://ecampus.wto.org/default.asp?lang=Es>.

⁵ Fuente: Base de Datos de la OMC sobre el Aprendizaje en Línea.

ANEXO I

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA SOBRE LOS ADPIC REALIZADAS ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 2018 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción	Enlace con más información
Curso Avanzado de Política Comercial (módulos sobre los ADPIC y la PI) (inglés)	8 de octubre a 30 de noviembre de 2018	Ginebra (Suiza)	En el Curso Avanzado de Política Comercial se incluyó un módulo sobre determinadas cuestiones relativas a los ADPIC, así como el estudio de un caso práctico transversal en el que se interrelacionaban temas de comercio, agricultura, MSF y propiedad intelectual.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news18_s/tra_30nov18_s.htm
Taller sobre Comercio Mundial, Innovación Tecnológica y Propiedad Intelectual	15 a 19 de octubre de 2018	Beijing (China)	Esta actividad sobre comercio mundial, innovación tecnológica y propiedad intelectual fue organizada conjuntamente por la OMC y la Academia China de Cooperación Comercial y Económica Internacional (CATIEC), en cooperación con la OMPI y patrocinada por la Federación de Economía Industrial de China (CFIE) y el Gobierno Municipal de Xiamen. En ella se abordaron las cuestiones de política y práctica de la propiedad intelectual en relación con la innovación y el comercio en dos sectores: el sector de la salud pública y el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).	
Curso Regional de Política Comercial para Miembros y Observadores de Asia y el Pacífico (módulo sobre los ADPIC)	22 octubre a 14 de diciembre de 2018	Bangkok (Tailandia)	Este curso incluyó sesiones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los ADPIC, en particular con las marcas de fábrica o de comercio, las indicaciones geográficas, las patentes, la información no divulgada y la salud pública, así como con la política de competencia y la contratación pública. El programa también comprendió un estudio de caso práctico sobre el acceso a los medicamentos.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news18_s/tech_22oct18_s.htm
Conferencia sobre "Observancia de la PI - En aumento desde el extremo sur de África"	23 a 25 de octubre de 2018	Sandton (Sudáfrica)	Coorganizada por la Comisión de Sociedades y Propiedad Intelectual de Sudáfrica, la OMPI, la OMA, la OMC y la Interpol, la conferencia destacó la cooperación como elemento central para establecer un régimen equilibrado de propiedad intelectual que beneficie tanto a los inventores como a la sociedad.	
Seminario sobre la Propiedad Intelectual y los Flujos de Conocimientos en la Era Digital	5 y 6 de noviembre de 2018	Ginebra (Suiza)	En el Seminario sobre la Propiedad Intelectual y los Flujos de Conocimientos en la Era Digital se examinó de qué forma los cambios tecnológicos han transformado el comercio y los flujos de conocimientos. El Seminario abarcó cinco temas principales: representación de la interfaz entre el comercio, las normas de propiedad intelectual y los flujos de conocimientos; medición del comercio de conocimientos; repercusiones de los flujos de conocimientos en el comercio y el desarrollo; marcos de política, normativo y legislativo; y futuro de las normas comerciales y repercusiones económicas en los flujos transfronterizos de conocimientos.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news18_s/trip_08nov18_s.htm
Curso Nacional de Formación en Cuestiones Comerciales y Creación de Capacidad de la OMC para Funcionarios Coreanos (módulo sobre los ADPIC y la PI)	12 a 16 de noviembre de 2018 y 8 a 12 de julio de 2019	Ginebra (Suiza)	En el Curso Nacional de Formación en Cuestiones Comerciales y Creación de Capacidad de la OMC para Funcionarios Coreanos, orientado a ofrecer una descripción exhaustiva de los Acuerdos de la OMC, se incluyó un módulo relativo al Acuerdo sobre los ADPIC.	

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción	Enlace con más información
Seminario Nacional sobre Excepciones y Limitaciones a los Derechos de Patente relativos a Invencciones en el Sector Farmacéutico, organizado por la OMPI	15 a 16 de noviembre de 2018	Bishkek (República Kirguisa)	El objetivo del Seminario fue mejorar el conocimiento de las autoridades nacionales sobre diversas excepciones y limitaciones a los derechos de patente en el sector farmacéutico. La OMPI invitó a la OMC a participar en el seminario e impartir conferencias sobre tres temas relacionados con los ADPIC.	
Seminario Regional sobre los ADPIC para Funcionarios Árabes, organizado conjuntamente por la OMPI, la OMS y la OMC, en colaboración con el Centro de Economía y Finanzas del FMI	18 al 21 de noviembre de 2018	Kuwait (Kuwait)	El Seminario Regional sobre los ADPIC para Funcionarios Árabes, organizado conjuntamente por la OMPI, la OMS y la OMC, en colaboración con el Centro de Economía y Finanzas del FMI, trató sobre la interrelación entre salud, propiedad intelectual y comercio. El programa multidisciplinar se elaboró en estrecha colaboración con la OMS y la OMPI, y en él se incluyeron diversas conferencias y estudios de casos, seguidos por debates y sesiones de preguntas y respuestas. Los participantes procedían de las instituciones de salud, comercio y propiedad intelectual de la región, y representaban las diferentes disciplinas necesarias para hacer frente con eficacia a los problemas de salud pública.	
Conferencia de Investigadores sobre Propiedad Intelectual e Innovación de Asia	30 de enero de 2019 a 1º de febrero de 2019	Kuala Lumpur (Malasia)	En la Conferencia de Investigadores sobre Propiedad Intelectual e Innovación de Asia se hicieron exposiciones sobre documentos de investigaciones empíricas de profesores de universidad y responsables de las políticas con especial atención a las cuestiones relacionadas con la legislación sobre propiedad intelectual en Asia y los distintos problemas que se plantean a los responsables de las políticas en los países en desarrollo de la región.	http://ipresearchersasia.org
Curso Avanzado de Política Comercial (módulos sobre los ADPIC y la PI) (inglés)	28 de enero a 22 de marzo de 2019	Ginebra (Suiza)	En el Curso Avanzado de Política Comercial se incluyó un módulo sobre determinadas cuestiones relacionadas con los ADPIC, así como el estudio de un caso práctico transversal en el que se interrelacionaban las políticas en materia de comercio, agricultura, MSF y propiedad intelectual.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/tra_27mar19_s.htm
Curso Regional de Política Comercial para Miembros y Observadores del África Francófona (módulo sobre los ADPIC y la PI)	18 de febrero a 12 de abril de 2019	Abidjan (Côte d'Ivoire)	En el Curso Regional de Política Comercial se incluyeron sesiones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los ADPIC, en particular con las marcas de fábrica o de comercio, las indicaciones geográficas, las patentes, la información no divulgada, los ADPIC y la salud pública, y la política de competencia y la contratación pública. También se incluyó en el programa un estudio de casos relativo al acceso a los medicamentos.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/tra_19feb19_s.htm
Sesiones informales de capacitación en relación con el Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos	13 de febrero de 2019 a septiembre de 2019	Ginebra (Suiza), y a distancia	Desde que el Sistema e-TRIPS para la Presentación de Documentos se puso a disposición de los Miembros en febrero de 2019, la Secretaría ha llevado a cabo numerosas sesiones informales de capacitación, incluidas sesiones <i>ad hoc</i> e individuales a demanda con las delegaciones y una sesión informal para todos los delegados interesados coincidiendo con la reunión del Consejo de los ADPIC de junio de 2019.	https://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/etrrips_s.htm
Taller sobre la Aplicación del Párrafo 2 del Artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC (incentivos a la transferencia de tecnología a los PMA)	11 a 13 de febrero de 2019	Ginebra (Suiza)	El Taller sobre la Aplicación del Párrafo 2 del Artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC (incentivos a la transferencia de tecnología a los PMA) trató básicamente sobre los informes de los países desarrollados, el mecanismo de transparencia con arreglo al párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC, los sectores prioritarios de desarrollo tecnológico en los PMA, los proyectos relacionados con esos sectores prioritarios y la experiencia de los PMA en relación con	

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción	Enlace con más información
Curso Avanzado OMC-OMPI sobre Propiedad Intelectual para Responsables de la Formulación de Políticas	11 a 22 de marzo de 2019	Ginebra (Suiza)	proyectos notificados con arreglo al párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC. El Curso Avanzado constituyó una plataforma para entablar el diálogo y establecer una asociación sólida entre homólogos que perdurará después de concluido el curso de dos semanas de duración, situando en el centro de los debates las experiencias nacionales y el asesoramiento sobre las mejores prácticas y estrategias. Su objetivo es crear las aptitudes y los conocimientos necesarios para trabajar con otros colectivos interesados a nivel nacional y modernizar, diseñar y utilizar los sistemas de propiedad intelectual para promover los objetivos económicos y de desarrollo.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/trip_29mar19_s.htm
Taller Interregional sobre la Observancia del Derecho de Autor organizado conjuntamente por la OMPI, el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea, el Organismo de Protección del Derecho de Autor de Corea, la Comisión del Derecho de Autor de Corea y la OMC	25 a 29 de marzo de 2019	Seúl (Corea, República de)	El taller formó parte de una serie de actividades interregionales centradas en la protección del derecho de autor y su observancia en el entorno digital. Fue organizado conjuntamente por la OMPI y el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea, en cooperación con el Organismo de Protección del Derecho de Autor de Corea, la Comisión del Derecho de Autor de Corea y la OMC. Los participantes procedían de la judicatura (jueces, fiscales) y de las oficinas de propiedad intelectual, y representaban a países de diferentes regiones (Asia, América Latina, África). La Secretaría de la OMC expuso las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC en la esfera de la observancia de los DPI, la labor del Consejo de los ADPIC y de otros órganos de la OMC, la jurisprudencia de la OMC en materia de derecho de autor y de su observancia, y las disposiciones pertinentes de los ACR.	https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=51206
Curso Introductorio de Política Comercial para los PMA organizado por la OMC (módulo sobre los ADPIC y la PI)	29 de abril a 17 de mayo de 2019	Ginebra (Suiza)	En el curso se incluyó un componente sobre los ADPIC y la propiedad intelectual que se centró en las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC y las cuestiones conexas de mayor interés para los PMA.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/tra_17may19_s.htm
Curso Regional de Política Comercial para Miembros y Observadores de África Anglófona (módulo sobre los ADPIC y la PI)	29 de abril a 21 de junio de 2019	Réduit (Mauricio)	Este curso incluyó sesiones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los ADPIC, en particular con las marcas de fábrica o de comercio, las indicaciones geográficas, las patentes, la información no divulgada y la salud pública, así como con la política de competencia y la contratación pública. El programa también comprendió un estudio de caso práctico sobre el acceso a los medicamentos.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/chair_13jun19_s.htm
Curso Regional de Política Comercial para Miembros y observadores del Caribe (módulo sobre los ADPIC y la PI)	3 de junio a 26 de julio de 2019	Puerto España (Trinidad y Tabago)	Este curso incluyó sesiones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los ADPIC, en particular con las marcas de fábrica o de comercio, las indicaciones geográficas, las patentes, la información no divulgada y la salud pública, así como con la política de competencia y la contratación pública. El programa también comprendió un estudio de caso práctico sobre el acceso a los medicamentos.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/tra_20jun19_s.htm
Curso Avanzado de Política Comercial – (módulos sobre los ADPIC) (francés)	3 de junio a 29 de julio de 2019	Ginebra (Suiza)	El curso incluyó un módulo sobre determinadas cuestiones relativas a los ADPIC, así como un estudio de caso práctico transversal que abarcaba cuestiones de comercio, agricultura, MSF y ADPIC.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/tra_13jun19_s.htm

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción	Enlace con más información
Coloquio OMPI-OMC para Profesores de Propiedad Intelectual	17 a 29 de junio de 2019	Ginebra (Suiza)	El Coloquio OMPI-OMC para Profesores de Propiedad Intelectual tiene como objetivo ayudar a los profesores de los países en desarrollo y las economías en transición a conocer mejor las instituciones, negociaciones y otras actividades de Ginebra relacionadas con el derecho y la política de propiedad intelectual y reforzar las actividades independientes de investigación, análisis de políticas y enseñanza de sus países. El programa abarca una amplia diversidad de cuestiones normativas y jurídicas sobre propiedad intelectual, tales como la relación existente entre la propiedad intelectual, por un lado, y la salud pública, el comercio electrónico, la biotecnología, la inteligencia artificial y las cadenas de bloques, por otro.	https://www.wto.org/spanish/news_s/news19_s/trip_17jun19_s.htm
Taller Regional sobre Salud Pública, Propiedad Intelectual y Contratación Pública para los Miembros de la UEMAO	2 a 4 de julio de 2019	Dakar (Senegal)	El Taller Regional sobre Salud Pública, Propiedad Intelectual y Contratación Pública para los Miembros de la UEMAO se centró en mejorar el entendimiento de elementos fundamentales de un régimen de contratación transparente, imparcial y eficaz y la relación con el acceso a la tecnología médica y a los medicamentos de modo sostenible.	
Actividad paralela de la sesión 14 del Examen Global de la Ayuda para el Comercio 2019 - Comercio de conocimientos en la actualidad: redefinir el vínculo entre la propiedad intelectual, el comercio y el desarrollo	3 de julio de 2019	Ginebra (Suiza)	La sesión se centró en la necesidad de adoptar una estrategia para gestionar los cambios tecnológicos, sociales y políticos actuales que afectan a todos los colectivos participantes en el proceso de formulación de leyes y políticas.	https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/a4t_s/gr19_s/gr19programme_s.htm
Taller Nacional sobre Salud Pública y Propiedad Intelectual	5 de julio de 2019	Dakar (Senegal)	Esta actividad se centró en las cuestiones relacionadas con la salud, el comercio y la propiedad intelectual en el Senegal y se realizó en estrecha colaboración con la OMS y la OMPI.	
Curso Regional de Política Comercial para Miembros y Observadores de América Latina (módulo sobre los ADPIC y la PI)	29 de julio a 20 de septiembre de 2019	Ciudad de México (México)	Este curso incluyó sesiones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los ADPIC, en particular con las marcas de fábrica o de comercio, las indicaciones geográficas, las patentes, la información no divulgada y la salud pública, así como con la política de competencia y la contratación pública. El programa también comprendió un estudio de casos prácticos sobre el acceso a los medicamentos.	
Cuestiones Prioritarias para los PMA en el Sistema Multilateral de Comercio (módulo sobre los ADPIC y la PI)	23 a 27 de septiembre de 2019	Ginebra (Suiza)	El Curso sobre Cuestiones Prioritarias para los PMA en el Sistema Multilateral de Comercio se centró en las principales cuestiones de interés para los PMA en la OMC, con inclusión de un módulo sobre las cuestiones relacionadas con los ADPIC y la propiedad intelectual.	
Cursos de Aprendizaje en Línea de la OMC relativos al Acuerdo sobre los ADPIC	1º de octubre de 2018 a 30 de septiembre de 2019	En línea	En la plataforma de aprendizaje en línea están disponibles los cuatro cursos siguientes: Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio; Un corto viaje por los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio; El derecho de autor en la OMC; y Las patentes en la OMC. Los cursos se imparten en español, francés e inglés a lo largo de todo el año.	https://ecampus.wto.org/default.asp?lang=Es